

Se presenta como **Buena Práctica** la Operación de **AENA** correspondiente a **“la Nueva Central Eléctrica.- Aeropuerto de Alicante”**



Obra iniciada en enero de 2009 y finalizada en diciembre de 2010.

El objeto principal de esta obra fue dotar a la Nueva central eléctrica de la capacidad de suministro de potencia eléctrica de emergencia suficiente para la actual Ampliación del edificio terminal y del campo de vuelo y de las futuras, además de mejorar la fiabilidad de dicho servicio. Tras la puesta en marcha de esta nueva central, la tensión de distribución interna del Aeropuerto se elevó de los 3 Kv hasta los 20 Kv.

Para este proyecto se diseñó un edificio de nueva planta, adaptada a la normativa NSE (Normalización de los Sistemas Eléctricos Aeroportuarios) con una capacidad de albergue de hasta seis grupos electrógenos de 3000 KVA, aunque en un primer momento sólo se instalaron cuatro, que fueron suficientes para alcanzar la potencia de emergencia necesaria.

Se presenta a continuación los **criterios que van a permitir calificar como de “buena práctica”** esta Operación:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se realizaron los anuncios de licitación preceptivos en BOE, DOUE, con mención a la cofinanciación del Feder además de anuncio en web de Aena.

Con motivo de la inauguración del Edificio Terminal de Alicante con su inversión asociada de la Nueva Central Eléctrica, se realizaron las siguientes acciones de publicidad de la cofinanciación del Feder:

- Se insertaron 13 anuncios de una página aparecidos en una revista, en prensa nacional y regional con la mención del Feder.

- Se envió un completo dossier de prensa, distribuido a los medios, por la División de Prensa de Aena, con motivo de dicha inauguración, conteniendo datos de interés.
- Se distribuyeron 85.000 trípticos sobre la inauguración con la mención a la cofinanciación del Feder
- Se distribuyeron 3000 Folletos prestigio sobre la inauguración.
- Se publicó en la Revista de Aena en su número de marzo de 2011 un reportaje sobre la inauguración con mención destacada al Feder.
- Se publicó en la web pública de Aena la noticia sobre la inauguración con mención destacada al Feder.

Se ha procedido a realizar un vídeo divulgativo de la cofinanciación del Feder en los Aeropuertos Españoles, incluyendo información relevante correspondiente a la Nueva Central Eléctrica en el Aeropuerto de Alicante. El DVD se ha distribuido mediante su colocación en la página web pública de Aena (35,7 millones de visitas en 2011) pudiéndose ver en: <http://www.aena.es/fondoseuropeos> y también en el canal de Aena de Youtube: <http://www.youtube.com/user/AenaAeropuertos/videos> . Se va a comenzar la distribución de ejemplares entre diversos colectivos del Ministerio de Hacienda, Aena y la Comisión Europea.

Se publicó en la Revista de Aena en su número de noviembre de un reportaje sobre la importancia del Feder en los Aeropuertos Españoles y sobre los Programas Operativos en los que participa Aena, entre ellos el de Comunidad Valenciana. Se incluye una entrevista a Andrea Mairate Jefe de la Unidad de España de la DG Regio. Esta revista se distribuye entre más de 11.000 suscriptores.

Se ha enviado Nota de Prensa a los medios de comunicación sobre la Visita del Secretario de Estado de Transportes para la puesta en funcionamiento de la Central Eléctrica del Aeropuerto de Alicante.

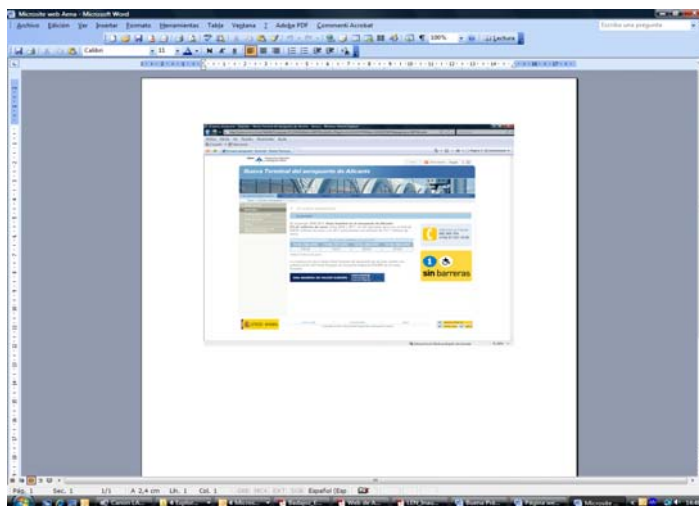
Se han publicado 3 noticias en diarios y web públicas sobre la Nueva Central Eléctrica, incluyendo mención a la cofinanciación del Feder, a raíz del envío de Nota de Prensa a los medios de comunicación.

Además, se ha instalado la valla publicitaria y la placa permanente preceptivas según el Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

La actuación incorpora elementos innovadores.

El Aeropuerto de Alicante ha experimentado una completa renovación y modernización de sus infraestructuras, a través del Plan Levante impulsado por el Ministerio de Fomento y llevado a cabo por Aena con la cofinanciación del Feder.

Una transformación que ha dado paso a un nuevo aeropuerto, con capacidad para atender a 20 millones de pasajeros con las máximas garantías de seguridad, calidad y servicio.



La Nueva Terminal del aeropuerto, el nuevo aparcamiento, los viales y accesos, la nueva central eléctrica, con cofinanciación del FEDER, y el resto de actuaciones del Plan de ampliación, han supuesto una inversión de 628,67 millones de euros entre los años 2004 y 2011.

Entra en servicio una Nueva Terminal, cómoda y funcional, preparada para la intermodalidad con un espacio para la futura llegada del tren y una estación de autobuses equipada con 57 dársenas.

Asimismo, esta nueva instalación estrena una novedosa oferta comercial y de restauración, con una superficie superior a los 8.000 m² y que ofrece una gran variedad de productos y servicios para todos los usuarios.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

La puesta en funcionamiento de la Nueva Área Terminal tiene como objetivo potenciar el crecimiento económico provincial y adecuar las instalaciones del aeropuerto al tráfico esperado para el año 2020, que se estima en unos 19 millones de pasajeros.

La puesta en funcionamiento de la Nueva Área Terminal y de la Central Eléctrica, con cofinanciación del FEDER, supone el punto culminante del proceso de transformación y modernización del Aeropuerto de Alicante, iniciado en 2004 como parte del Plan Levante que impulsa Aena, junto al Feder.

Alicante, ciudad tradicionalmente volcada hacia el mar, abre una nueva puerta al cielo y ensancha su horizonte, cumpliendo plenamente los objetivos marcados con su planificación.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Este proyecto, convierte al aeropuerto de Alicante en un referente entre los aeropuertos turísticos del Mediterráneo y se enmarca en la firme apuesta del Ministerio de Fomento por el desarrollo socioeconómico de la provincia alicantina. Con esta nueva infraestructura, que cambia por completo su fisonomía, el aeropuerto tendrá capacidad para atender a los pasajeros con los adecuados niveles de seguridad, eficiencia y calidad de servicio.

El aeropuerto de Alicante, situado en una de las zonas más dinámicas y con mayor proyección empresarial y económica de la costa mediterránea, constituye una infraestructura clave para el desarrollo económico y social de su área de influencia.

Con vuelos semanales a más de 75 puntos nacionales e internacionales, el aeropuerto es uno de los destinos turísticos y de negocios más importantes de España, gracias al crecimiento experimentado por la industria, principalmente de calzado, de la provincia alicantina y, sobre todo, al turismo.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El aeropuerto de Alicante ha sabido aprovechar el desarrollo económico de la provincia, convirtiéndose en el medio de transporte preferido para millones de turistas y personas que hacen negocios, que utilizan diariamente los servicios y las instalaciones aeroportuarias.

Buena muestra de la consolidación del transporte aéreo como medio de comunicación clave en el desarrollo turístico y económico de la zona es el crecimiento del tráfico de pasajeros que el aeropuerto ha experimentado en los últimos años: de 6,5 millones en 2001 a 9,9 millones en 2011.

Nota de prensa

Las nuevas salas de embarque cuentan con una superficie total de 27.000 m² y con 20 puentes de embarque frente a las 10 que suman las Terminales 1 y 2.

El nuevo edificio Terminal dispone ya de las 10 pasarelas de conexión directa al avión previstas, frente a las 5 que dan servicio en la actualidad.

Con la puesta en marcha del nuevo edificio Terminal, el Aeropuerto de Alicante dispondrá de un total de facturación con una superficie de 15.500 m² frente a los 3.700 de la Terminal 1 y pasarela de 50 mostradores (Terminales 1 y 2) a los 95 mostradores de facturación, que ya están instalados en el nuevo edificio.

En cuanto a los hidrantes de entrega de equipajes, la Nueva Terminal cuenta con 14 cintas (dos de ellas de equipajes especiales), en la actualidad dan servicio 9 en la Terminal 1 y 2 en la Terminal 2 y la superficie de las salas de recogida de equipajes será de cerca de 15.000 m² (en la actual Terminal 1 abarca 4.300 m²).

Otras actuaciones.

Además del nuevo edificio Terminal, se ha construido un nuevo edificio de aparcamiento de vehículos, actualmente en pruebas. Este edificio está compuesto por 6 plantas, con una superficie total de 122.500 m² y capacidad de 4.200 vehículos que se suman a las 2.000 plazas actuales.

Otra actuación incluida en el plan de ampliación es la de los nuevos accesos y urbanización, adaptados a los roles que se realizan, así como la ejecución de una nueva central eléctrica, que cuenta con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, FEDER. Esta instalación ya está dando servicio a las Terminales 1 y 2, y ha permitido que la tensión de distribución eléctrica del aeropuerto se eleve de 3 kV a 20 kV.

La importancia vital de la infraestructura aeroportuaria en el turismo de la región se refleja en el porcentaje de pasajeros de vuelos internacionales, el

ochenta por ciento del total. El Reino Unido, Alemania y Holanda son los países que aportan más pasajeros. No obstante, el tráfico regular nacional ha ido aumentando en los últimos años. Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca son los tres destinos nacionales más demandados.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regula la contratación de este expediente y de todos los de Aena están redactados desde la perspectiva de dar cumplimiento a todos y cada uno de los principios generales de la contratación administrativa: no discriminación, concurrencia, proporcionalidad, igualdad de trato, publicidad y transparencia. El contrato establecen una serie de prescripciones de carácter social tales como la exigencia de que el personal laboral fijo que se emplee en la ejecución del contrato sea, al menos, del 40 % del total; que el personal femenino supere en diez puntos porcentuales la media nacional del sector; que el número de trabajadores discapacitados no sea inferior al 2 %, siempre que lo permita la disponibilidad el mercado laboral, además de un extenso control sobre la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, alcanzando todos los aspectos reseñados a los subcontratistas, cuyo control será llevado a cabo por el contratista principal, en tanto Aena vigila el cumplimiento de está obligaciones durante la ejecución del contrato y mediante un control final.



En los últimos años, la Dirección de Organización y Recursos Humanos ha potenciado políticas en materia de contratación de personal, ha adoptado medidas para favorecer la conciliación de la vida familiar y personal y ha llevado a cabo actuaciones encaminadas a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Es destacable el aumento de la presencia femenina que, ha superado el 31% del total de los empleados y presenta un ritmo de crecimiento muy superior al de la plantilla masculina (16,3% de crecimiento femenino, frente al 5,3% masculino, con respecto al período 2006-2008). En cuanto a los puestos directivos, el papel y la representación de las mujeres en puestos de

responsabilidad es cada vez más significativo, de manera que la ocupación femenina representa el 22,6% en 2008, el 5,3% más que en 2007.

Es importante indicar que en Aena la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres es de completa igualdad para todas las categorías profesionales. Los rangos salariales y la política retributiva de Aena están regulados en el Convenio Colectivo y son independientes del género del empleado, puesto que el sistema de retribuciones se estructura en función de la categoría profesional.

Respecto al cumplimiento de las normas de accesibilidad para las personas discapacitadas, los Aeropuertos Españoles cuentan con medidas de accesibilidad y adaptabilidad a cualquier tipo de usuario (visualización y escucha de la información).

El conjunto de aeropuertos y helipuertos de la red de Aena atendió una media de más de 3.400 solicitudes diarias de asistencia a pasajeros con movilidad reducida en los primeros meses de funcionamiento del nuevo Reglamento Europeo 1107/2006. Con la aplicación del nuevo reglamento europeo los aeropuertos de toda Europa ofrecen un servicio integral a las PMR, desde que entran en sus instalaciones hasta que ocupan su plaza en el avión. Este reglamento detalla cómo se debe actuar en los aeropuertos con las PMR, qué recursos y nivel de calidad deben poner a su disposición y la obligación de cumplir con el espíritu de la ley: asegurar la igualdad de oportunidades para todos los usuarios del transporte aéreo con independencia de sus condiciones físicas o psíquicas.

Desde Aena se ha realizado un gran esfuerzo para hacer posible la prestación de un servicio de calidad conforme al reglamento, ya que la aplicación del mismo en España afecta al conjunto de sus 47 aeropuertos y dos helipuertos. La aplicación del Reglamento garantiza que todas las personas puedan disfrutar del transporte aéreo entre cualquier punto de la geografía europea con independencia de la discapacidad que posean.

En el período 2004-2008, Aena ha incrementado el 6% su plantilla de empleados con discapacidad hasta alcanzar 119 empleados, los cuales ocupan puestos en todos los niveles profesionales.

Aena ha recibido el premio 'Cermi.es 2010' en la categoría de "Accesibilidad Universal" por la implantación del servicio de asistencia y apoyo a pasajeros con discapacidad en toda su red de aeropuertos.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La Nueva Central Eléctrica del Aeropuerto de Alicante ha implicado la cofinanciación, entre el Feder y Aena, del total de su coste y ha contribuido a potenciar los efectos positivos de la colaboración Feder-Aena.



Además esta Ampliación ha venido a potenciar las fortalezas económicas y comerciales de la provincia de Alicante.

Las nuevas instalaciones aeroportuarias se han construido de acuerdo al compromiso que mantiene Aena con el medio ambiente, y además de las actuaciones recogidas en la declaración de impacto ambiental, que tienen por objeto la protección de los suelos, del sistema hidrológico, la calidad de las aguas, la vegetación, la fauna y la atmósfera, así como las dirigidas a la protección contra las emisiones acústicas y del patrimonio cultural; en el diseño de la nueva terminal se han aplicado soluciones bioclimáticas, como la gestión integral de las instalaciones a través de un control centralizado y el máximo aprovechamiento de la luz natural, gracias a su fachada acristalada y a los lucernarios instalados en cada una de sus cúpulas.

